

75513



Quito, 08 de septiembre del 2012

Señor  
CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ  
Ciudad.-

Estimado señor:

Por la presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía LEGART & ABOGADOS CÍA.LTDA., en sesión del siete de septiembre del dos mil doce, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para el período de **CINCO (5) años.**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la compañía vigentes, le corresponde al **PRESIDENTE**, entre otras funciones, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal.

La Compañía LEGART & ABOGADOS CÍA.LTDA. fue legalmente constituida mediante escritura pública de fecha 20 de julio del 2012, otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta Suplente del Cantón Quito, Dra. Sandra Verónica Barrezueta Molina, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004153, emitida por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, Superintendencia de Compañías, de fecha 09 de Agosto del 2012 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 21 de Agosto del 2012.

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

ANDREA ESTEFANÍA HIDALGO VALVERDE  
Secretaria Ad-hoc de la Sesión

En ésta misma fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía LEGART & ABOGADOS CÍA.LTDA, para el cual he sido elegido.-

Quito, 08 de septiembre del 2012

CHRISTIAN SANTIAGO IZURIETA CRUZ  
C.C. / 70692265-7

NOTARIA 30  
Quito - Ecuador

De acuerdo al Art. Dieciocho  
Numeral Cinco de la Ley Notarial  
Es Fiel Copia del Original  
Certifico. — 1 —  
Quito: 26 SET 2012

Dr. Guido Andrade Cevallos  
NOTARIA TRIGÉSIMO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° ..... 12963 ..... del Registro de

Nombramientos Tomo N° .....

Quito, a..... 20 SEP 2012 .....

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito